



FACULTAD DE DERECHO

FACULTAD DE DERECHO  
ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD  
25 de mayo de 2017

**RELACION DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS**

De conformidad con el artículo 9.7 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Junta Electoral proclama candidatos por la circunscripción que le corresponde y en el Sector que se señala, a los a continuación relacionados:

**SECTOR A**

- ABRAHAM BARRERO ORTEGA
- EMILIO GUICHOT REINA

**SECTOR B**

- M<sup>a</sup> PAULA DÍAZ PITA

Asimismo, de conformidad con el artículo 10.1 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, a la vista de que el número de representantes a elegir por los **Sectores A y B**, es igual al de candidatos presentados, esta Junta Electoral proclama **automáticamente electos** a los candidatos por dichos Sectores.

Sevilla, 17 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL,



Fdo. Encarnación Montoya Martín